

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMUN

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del  
Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo,  
Administración 2021-2024.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 18 (dieciocho) el mes de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el salón Oval del Nuevo Palacio Municipal ubicado en la Av. CTM, entre avenidas 115 (ciento quince) y 125 (ciento veinticinco) norte, manzana 53 (cincuenta y tres), lote 32 (treinta y dos), Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, de esta Localidad, las y los Ciudadanos; Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su carácter de Coordinador del Subcomité Sectorial; Gabriel Gonzalez Ornelas, Director de Industria y Comercio, en su carácter de Secretario Técnico; Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios del H. Ayuntamiento de Solidaridad, en su carácter de Vocal; Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social del H. Ayuntamiento de Solidaridad; en su calidad de Vocal; Reyna Isabel Luna Cetina, Jefa de Departamento en representación de José Luis Hernández Barragán, Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su carácter de vocal; Yuri Noemí Mayorga Nicolas, Directora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su carácter de vocal; Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su carácter de vocal; y Claudia Hernández Plancarte, Coordinadora de la Dirección en representación de María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en su carácter de vocal. A efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Esta es la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Y para efectos de la presente sesión de ha nombrado al Gabriel Gonzalez Ornelas, Director de Industria y Comercio, para funja como Secretario Técnico de la presente sesión.

Secretario Técnico, sírvase pasar lista de asistencia a los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** En cumplimiento con el siguiente punto del orden del día se procede al pase de lista.

Lista de asistencia de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su calidad de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.

**Presente.**

Gabriel Gonzalez Ornelas, Director de Industria, en su calidad de Secretario Técnico. **Presente.**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMUN

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal. **Presente.**

Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal. **Ausente.**

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Directora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su calidad de Vocal. **Presente.**

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal. **Presente.**

Reyna Isabel Luna Cetina en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal. **Presente.**

Claudia Hernández Plancarte, Coordinador de la Dirección en representación de María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en su calidad de Vocal. **Presente.**

**EL SECRETARIO TÉCNICO CONTINÚA DICIENDO:** Coordinador del Subcomité, le Informo a usted que se encuentran presentes 07 (siete) de los 08 (ocho) integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Se declara la existencia de quórum legal en términos del artículo 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Siendo las 13:22 (trece horas con veintidós minutos) del día 27 (veintisiete) del mes de julio del año 2022 (dos mil veintidós) y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y demás aplicables del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se da por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. Sírvase tomar asiento.

Secretario Técnico, sírvase a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité, le Informo a al siguiente punto corresponde la lectura y en caso, aprobación el orden del día propuesto para la presente sesión.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Secretario Técnico, sírvase dar lectura al del Orden del día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

**Primero.** - Lista de asistencia.

**Segundo.** - Declaración del quórum legal de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

**Tercero.** - Lectura y aprobación en su caso del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

**Cuarto.** - Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad.

**Quinto.** - Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad.

**Sexto.**- Asuntos Generales

**Octavo.**- Clausura de la Sesión.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Se somete a consideración si alguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, desea realizar alguna observación o comentario en este punto del orden del día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a usted que ninguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, solicito el uso de la voz en este punto del orden del día.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Toda vez que no hubo participaciones, procedemos a la votación económica; si se aprueba el Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, sirvan expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a usted que la totalidad de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, asintieron por la afirmativa.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Queda aprobado, Secretario Técnico sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a usted que el siguiente punto del orden del día corresponde la Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad, a cargo de usted Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, en su carácter de Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** El Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

### Considerando

Que de conformidad con el artículo 3 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, por sus siglas COPLADEMUN, es el Órgano rector del proceso de planeación en el Municipio de Solidaridad, encargado de promover la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación, mantenido la coordinación con los diferentes entres gubernamentales.

Que de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el COPLADEMUN, coadyuvará en el ámbito de su competencia, con el Honorable Ayuntamiento para alcanzar los fines del Municipio, señalados en el Plan Municipal y los Programas que de este deriven y ejercerá sus atribuciones a través de la Asamblea Plenaria, los Subcomités Especiales y los Subcomités Sectoriales.

Que de conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico.

Que el Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones fue designado como Coordinador del Subcomité Sectorial Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, se instalo con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinte.

Que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico; encargado de analizar la problemática del sector, discutir las políticas de desarrollo económico y planear alternativas de solución, que serán incluidas para su implementación en los programas de trabajo anual de sus integrantes. En atención a lo cual, se somete a consideración el Informe de Actividades de la Secretaria de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones legales y consideraciones previamente señaladas, se ha tenido a bien someter a consideración de los miembros del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024 el siguiente:

**A c u e r d o**

**Único.** - Se aprueba Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad, el cual se detallan a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

CUARTO TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2022

II.- IMPULSO A LA INVERSIÓN Y AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.
Línea de acción PMD:	- Promover los negocios tradicionales del Municipio para el fomento de su producción, consumo y comercialización, por medio del uso de las nuevas tecnologías de comunicación y comercio electrónico.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022.

**Objetivo:** Contribuir a la atracción de inversión nacional y extranjera directa que incide en el Municipio a través del impulso de proyectos que aumenten la actividad y el desarrollo económico.

**Descripción de actividades:** Fortalecer el impulso de las inversiones para aumentar las oportunidades económicas de la población del municipio, mejorando su nivel de vida, el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones promueve el portafolio de negocios para la atracción de inversiones, realiza diversas actividades y brinda atención y capacitaciones personalizadas a las y los emprendedores solidarenses, así como aquellas personas que muestren sus intenciones de generar un nuevo negocio en el Municipio.

**Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:** El Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022, se han beneficiaron a más de **381** personas a través de **17** actividades de promoción y capacitación comercial e industrial dirigidas a promover la atracción de inversiones que vigoricen el desarrollo económico de las y los solidarenses.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES										
No.	Acción	Lugar	Fecha	H	M	H	M	H	M	TOTAL
				18 – 29 años	30 – 59 años	60 años en adelante				
1	Capacitación a productores y artesanos Solidarenses sobre la Marcha HPDC	Universidad de Quintana Roo	25/10/2022	7	15	0	3	0	0	25

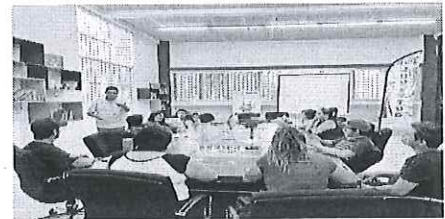
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

2	Capacitación en Finanzas y Fuentes de Financiamiento	Mercado Mundo de las Piñatas	08/10/2022	0	0	1	10	0	0	11
3	Capacitación Gigantes del Barrio	Mercado Mundo de las Piñatas	08/10/2022	0	0	2	9	0	3	14
4	Capacitación en Creación de Plan de Negocios	Tecnológico Universitario Playacar	15/10/2022	2	4	2	1	0	0	9
5	Capacitación Gigantes del Barrio	Mercado Diana Laura Riojas	15/10/2022	7	10	1	3	0	0	21
6	Capacitación en Lienzo Modelo de Negocios Canva	Centro Universitario Inglés CUI	15/10/2022	6	7	0	0	0	0	12
7	Taller de fotografía: Una mirada al Inframundo 1ª Edición	Universidad La Salle	17/10/2022	0	0	0	0	0	0	13
8	Capacitación "Principio de las MiPyMES"	Instituto Universitario Playacar	18/10/2022	10	8	1	0	0	0	19
9	Taller "Generación de Contenido Visual y Audiovisual para Comercializar Productos y Servicios"	Ciudad Juventud	20/10/2022	10	6	1	2	0	0	19
10	Taller de fotografía: Una mirada al Inframundo 2ª Edición	Universidad La Salle	20/10/2022	0	0	0	0	0	0	15
11	Plática de Financiamiento	Domo del Fracc. Palmas 1	21/10/2022	0	1	4	8	0	1	14
12	Capacitación Gigantes del Barrio	Mercado Diana Laura Riojas	22/10/2022	4	12	2	1	0	0	19
13	Capacitación en Finanzas y Fuentes de Financiamiento	Mercado Playa del Carmen	29/10/2022	2	0	0	6	0	0	8
14	Capacitación Gigantes de Barrio	Mercado Playa del Carmen	29/10/2022	2	2	1	6	0	0	11
15	Material promocional Peregrinación de la Virgen de Guadalupe de Mercado Diana Laura Riojas	Mercado Diana Laura Riojas	Del 1 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	0	0	0	0	0	50
16	Giveaway y material fotográfico promocional "Plaza de Playa"	Plaza 28 de Julio	Del 1 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	0	0	0	0	0	67
17	Material fotográfico del Festival Navideño en el Mercado Mundo de las Piñatas	Mercado Mundo de las Piñatas	15/12/2022	8	3	39	21	2	0	73
<b>TOTALES</b>				<b>48</b>	<b>62</b>	<b>53</b>	<b>68</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>381</b>

Nota: 144 personas beneficiadas con el programa de Diversificación Económica, no identificadas por género y rango de edad.  
Evidencia:



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN



*(Handwritten mark)*



*(Large handwritten signature)*

*(Handwritten signatures and initials)*

<b>II.- IMPULSO A LA INVERSIÓN Y AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.
<b>Línea de acción PMD:</b>	1.- Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022.

**Objetivo:** Impulsar a los actores económicos para generar la producción de una mayor variedad de bienes o servicios, con el objetivo de aumentar el consumo y comercialización de más productos y servicios locales que generen un crecimiento y diversificación económica en Solidaridad.

**Descripción de actividades:** Con la finalidad de impulsar el consumo local con el apoyo de las nuevas tecnologías para aumentar la comercialización de los productos locales, el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones realiza diversas actividades y entrega de apoyo digital a emprendedores y productores locales.

*(Handwritten signature)*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

**Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:** Del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022, el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones realizó 21 actividades del Proyecto de diversificación económica, entre las que destacan la atención personalizada a productores y artesanos locales, el impulso de la marca hecho en playa del Carmen, talleres, espacios de promoción y mercados vecinales para el impulso de los comerciantes locales. Beneficiando de esta manera a 158 personas con dichos programas.

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA										
No.	Acción	Lugar	Fecha	H	M	H	M	H	M	Total
				18 – 29 años	30 – 59 años	60 años en adelante				
1	Solicitud de intercambio con el Municipio de Lázaro Cárdenas	Despacho SEDEAI	10 de octubre del 2022	0	2	1	1	0	0	4
2	Entrevista Locura FM difundiendo el Portafolio de Atracción de Inversiones	Instalaciones Radiodifusora - Locura FM	20/10/2022.	0	0	0	0	0	0	1
3	Entrevista Radio Rocola difundiendo el Portafolio de Atracción de Inversiones	Instalaciones Radiodifusora - Radio Rocola	21/10/2022	0	0	0	0	0	0	1
4	Mercado vecinal ANSPAC Playa del Carmen 25 años: Exposición de productos y servicios artesanales	Villas del Sol 2° Domo	22 de octubre del 2022	1	4	1	9	0	2	17
5	Entrega de Portafolio de Atracción de Inversiones a Presidenta Municipal para presentación en Corea del Sur - Asociación Internacional de Ciudades Educadoras - AICE	Instalaciones SEDEAI	25 de octubre 2022	0	0	0	0	0	0	1
6	Asesoría jurídica en comercialización a Safe Kit Company - DANI	Instalaciones SEDEAI	27 de octubre del 20922	0	0	0	2	0	0	2
7	Mercado vecinal - Palmas 1	Palmas 1, Domo Águilas	04 de noviembre del 2022	0	0	3	6	0	1	10
8	Entrevista al Secretario de Desarrollo Económico de Solidaridad por la Revista Alcaldes de México vía ZOOM difundiendo el Portafolio de Atracción de Inversiones	Virtual: ZOOM	10/11/2022	0	0	0	0	0	0	1
9	Entrevista con Ester Colli 103.1 FM difundiendo el Portafolio de Atracción de Inversiones	Instalaciones Radiodifusor-103.1 FM	28/11/2022	0	0	0	0	0	0	1
10	Entrega de Portafolio de Atracción de Inversiones a Presidenta Municipal para presentación en World Travel Market en Londres	Instalaciones SEDEAI	07 al 09 de noviembre al 2022	0	0	0	0	0	0	1
11	Difusión de la Marca Hecho en Playa del Carmen en la Verbena Navideña 2022	Chetumal Quintana Roo	13/12/2022	0	0	0	0	0	0	1
12	Atención al Emprendedor	Despacho SEDEAI	01 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	1	1	1	0	1	4
13	Asesoría para el Registro de Marca ante el IMPI	Despacho SEDEAI	01 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	9	3	9	1	0	21
14	Vinculación para el "Descuento de Registro de Marca ante el IMPI para Jóvenes Emprendedores"	Despacho SEDEAI	01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	11	19	0	0	0	0	30



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

15	Aplicación al Registro para el Uso de la Marca Hecho en HPDC	Despacho SEDEAI	01 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	3	4	12	3	2	24
16	Gestión sitio web de la Marca HPDC	Despacho SEDEAI	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	0	0	6	7	0	0	13
17	Gestión del local de la Marca HPDC	Colonia Gonzalo Guerrero	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	0	0	6	7	0	0	13
18	Inscripción al Padrón del uso de la marca HPDC	Despacho SEDEAI	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	0	0	1	1	0	1	3
19	Inscripción al Padrón de Artesanos	Despacho SEDEAI	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	0	0	0	0	0	0	0
20	Inscripción al Padrón de Productores y Emprendedores	Despacho SEDEAI	Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022	0	0	0	0	0	0	0
21	Asesoría a Cooperativa Miyats	Despacho SEDEAI	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022	0	2	1	5	1	1	10
<b>TOTALES:</b>				<b>35</b>	<b>70</b>	<b>27</b>	<b>61</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>158</b>

Nota: 4 personas beneficiadas con el programa de Atracción de Inversiones, no identificadas por género y rango de edad

**Evidencias:**



Elaboró:  
Janeth Concepción Correa Díaz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

"Espacios asignados"	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Industria y Comercio
<b>Línea de acción PMD:</b>	9. Establecer el comité dictaminador de comercio en la vía pública del municipio de solidaridad, con la tarea de ordenar el comercio ambulante y generar alternativas de empleo para las familias en favor del crecimiento económico del municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022

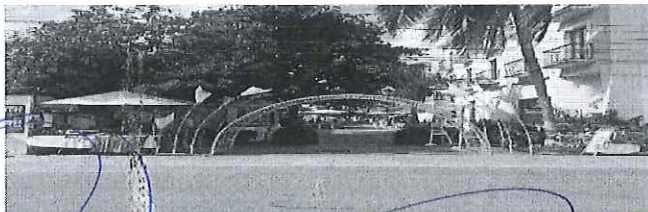
**Objetivo:** Proporcionar y fortalecer herramientas y espacios adecuados para comerciantes que ejercen el comercio en la vía pública, artesanos y tianguistas.

**Descripción de actividades:** De conformidad con el Reglamento para el Comercio en la Vía Pública, el ejercicio del comercio en la vía pública estará sujeto a las áreas que la propia autoridad determine. La cual, tienen como finalidad la regulación y administración de la actividad comercial en la vía pública,

**Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:** Durante el cuarto trimestre del 2022 correspondiente del 1 de octubre al 31 de diciembre, la Dirección de Industria y Comercio, beneficio a 1 Comerciante solidarense, al asignarles un espacio en el Callejón del arte el día el 14 de diciembre del 2022; así como también a través del Comité Dictaminador para la vía pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo fueron aprobados 5 permisos para que puedan ejercer la actividad comercial en espacios adecuados sin obstruir las banquetas, calles y avenidas principales.

"ESPACIOS ASIGNADOS ADECUADOS"									
Actividad	Lugar	Fecha	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		TOTAL
			M	H	M	H	M	H	
Espacios Asignados en el Callejón del arte	Calle 6 bis entre 10 y 15 col. Centro	octubre a diciembre 2022	0	0	0	1	0	0	1
Permisos nuevos autorizados por el Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad Periodo 2021-2024	Fraccionamientos: 02 Villas del Sol 01 Guadalupana	octubre a diciembre 2022	0	0	1	0	3	1	5
	Colonias: 01 Luis Donaldo Colosio Murrieta 01 Nueva Creación								

**Evidencia:**



Elaboró: Gonzalo Crisanto Caamaño

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL GONZALEZ ORNELAS  
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

<b>“Verificaciones para el comercio en la vía pública”</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Industria y Comercio
<b>Línea de acción PMD:</b>	9. Establecer el Comité Dictaminador de Comercio en la vía pública del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de ordenar el comercio ambulante y generar alternativas de empleo para las familias en favor del crecimiento económico del Municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivo:** Regularizar el comercio en la vía pública de tianguis, bazares, semifijos ambulantes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, a través de las verificaciones programadas a los comerciantes que ejercen la actividad comercial tanto regular e irregular, con el objetivo de mantener una actividad comercial, regulada y ordenada en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**Descripción de actividades:** De conformidad con el artículo 67 del Reglamento de Comercio para la vía pública, a través de los verificadores adscritos a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, podrán llevar a cabo visitas de verificación, para comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** La Dirección de Industria y Comercio del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022, a través de los verificadores adscritos y en cumplimiento de sus funciones, realizaron el levantamiento de **112 actas de verificación**, a los comerciantes que incumplen con lo establecido en el Reglamento para el Comercio en la Vía Pública. Las verificaciones se realizan en diferentes áreas del Municipio de Solidaridad.

Actas de verificación realizadas.				
Actividad	Cantidad	Lugar	Población Notificada	Fecha
Actas de verificación realizadas	112	Vía Pública	112	Cuarto Trimestre 2022

ACTAS	FOLIO	LUGAR	FECHA
1	1275	AV. GANZOS 5TO PARQUE	02/10/2022
2	1276	5TO PARQUE	02/10/2022
3	1264	CALLE BRASIL	03/10/2022
4	1265	AV. CTM CON AV. PAVO REAL	03/10/2022
5	1277	ESTACIONAMIENTO CHEDRAUI	04/10/2022
6	1287	5TA AVENIDA CON CALLE 6	04/10/2022
7	1172	CALZADA PUERTO MAYA	05/10/2022
8	1266	AV. XEL-HA	07/10/2022
9	1278	CALLE ISLAS BERMUDAS CON AV. AZORES	08/10/2022
10	1279	SIN COLONIA	08/10/2022
11	1288	CALLE 14 BIS NORTE CON QUINTA	08/10/2022
12	1289	CALLE 10 ENTRE AV. 20	10/10/2022
13	1295	ISLAS DE IBIZA CON ISLAS AZORES	10/10/2022
14	1296	CALLE 6 NORTE CON 115	10/10/2022
15	1301	CALLE 6 CON 5TA AVENIDA	10/10/2022
16	1302	FRACC. XCALACOCO	11/10/2022
17	1303	5TA AVENIDA CON CALLE 6	11/10/2022
18	1311	AV. SOLIDARIDAD CON AV. CHEMUYIL	11/10/2022
19	1320	AV. SOLIDARIDAD CON AV. CHEMUYIL	11/10/2022

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

20	1321	CALLE 100 CON AV.35	11/10/2022
21	1181	TIANGUIS PUERTO AVENTURAS	12/10/2022
22	1291	TIANGUIS PUERTO AVENTURAS	12/10/2022
23	1312	CALLE 4 CON ZONA FEDERAL MARITIMA	12/10/2022
24	1313	CALLE CHACA ENTRE CIRCUITO DE LAS ESPECIES Y CHECHEN	12/10/2022
25	1314	AV. CHACA CON CIRCUITO DE LAS ESPECIES	12/10/2022
26	1330	TIANGUIS PUERTO A VENTURAS	12/10/2022
27	1304	AV. VIVEROS	13/10/2022
28	1305	CALLE PALMA CON AV. VIVEROS	13/10/2022
29	1334	CALLE 52 CON AV.10	13/10/2022
30	1331	DIAGONAL 75 NORTE CON AV. CONSTITUYENTES	16/10/2022
31	1332	FLOR DE CIRUELO CON PASEO DE LOS OLIVOS	17/10/2022
32	1267	AV.38 CON AV. PASEO DEL MAYAB (ESQUINA DEL SABOR SELVADONA)	19/10/2022
33	1268	AV.38 CON AV. PASEO DEL MAYAB (ESQUINA DEL SABOR SELVANOVA)	19/10/2022
<b>ACTAS</b>	<b>FOLIO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>
34	1269	AV. 38 CON AV. PASEO DEL MAYAB (ESQUINA DEL SABOR SELVANOVA)	19/10/2022
35	1306	AV. CTM CON CALLE PELICANO	19/10/2022
36	1307	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	19/10/2022
37	1308	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	19/10/2022
38	1309	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	19/10/2022
39	1315	BOULEVARD LAS PALMAS CON CALLE AUGUSTO	19/10/2022
40	1316	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	19/10/2022
41	1317	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA Y ZOFEMAT	19/10/2022
42	1318	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	19/10/2022
43	1333	PASEO DEL MAYAB CON AV. 38 (ESQUINA DEL SABOR SELVANOVA)	19/10/2022
44	1336	PASEO DEL MAYAB CON AV. 38 (ESQUINA DEL SABOR SELVANOVA)	19/10/2022
45	1337	PASEO DEL MAYAB CON AV. 38 (ESQUINA DEL SABOR SELVANOVA)	19/10/2022
46	1322	CALLE AVE DEL PARAISO CON FLOR DE ANTURIAS	21/10/2022
47	1345	AV. PLAYA DEL CARMEN CON CALLE BOCANADA	23/10/2022
48	1286	AV.10 CON AV.34	24/10/2022
49	1323	AV. CONSTITUYENTES CON 5TA AVENIDA	24/10/2022
50	1324	CALLE 14 CON 5TA AVENIDA	24/10/2022
51	1325	CALLE 4 CON 5TA AVENIDA	24/10/2022

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

52	1338	AV. 30 CON AV. JUAREZ	24/10/2022
53	1344	AV. SOLIDARIDAD CON AV. MISION DEL CARMEN	24/10/2022
54	1326	AV. 30 CON AV. JUAREZ	25/10/2022
55	1339	CALLE 15 BIS CON CALLE JUAN DE LA BARRERA	25/10/2022
56	1340	CALLE 34 CON 5TA AVENIDA	25/10/2022
57	1260	AV. 28 DE JULIO CON CHEMUYIL	26/10/2022
58	1261	QUINTA AVENIDA CON AV. 34 Y 32	26/10/2022
59	1341	TIANGUIS 5TO PARQUE	26/10/2022
60	1342	AV.5TA CON CALLE 34	26/10/2022
61	1262	AV. COLOSIO Y CALLE LAVA	27/10/2022
62	1343	CALLE 6 CON AV.10	27/10/2022
63	1183	AV. CHEMUYIL CON AV. SOLIDARIDAD (POR OXXO)	28/10/2022
64	1184	AV.85 CON AV. JUAREZ	28/10/2022
65	1357	AV. CONSTITUYENTE CON 45 AV.	28/10/2022
ACTAS	FOLIO	LUGAR	FECHA
66	1358	AV. LILIS CON AV. DEL PARAISO	28/10/2022
67	1310	AV. CTM CON AV.45	29/10/2022
68	1327	AV.10 CON 5TA AVENIDA	29/10/2022
69	1328	CALLE 8 CON 5TA AVENIDA	29/10/2022
70	1329	CALLE 8 CON 5TA AVENIDA	29/10/2022
71	1263	DIAGONAL 85 ENTRE 11 Y 13 SUR	30/10/2022
72	1298	AV. JUAREZ CON 5TA AVENIDA	31/10/2022
73	1299	CALLE 38 CON 5TA AVENIDA	31/10/2022
74	1371	5TA AVENIDA CON CALLE 14 BIS	01/11/2022
75	1379	CALLE SUR ENTRE 45 Y 50	04/11/2022
76	1380	CALLE 35 ENTRE AV JUAREZ Y PRIEMERA	04/11/2022
77	1359	BOULEVARD DE LAS NACIONES CON OCAPAILA	05/11/2022
78	1378	CALLE 1 SUR ENTR 45 Y 50	05/11/2022
79	1392	AV. 30 / CALLE 8 Y 10 POR WALMART	05/11/2022
80	1396	TIANGUIS DE LAS FLORES	05/11/2022
81	1397	TIANGUIS DE LAS FLORES	05/11/2022
82	1398	TIANGUIS LAS FLORES	05/11/2022
83	1399	TANGUIES DE LAS FLORES	05/11/2022
84	1252	EJE DE LA AURORA CON CIRCUITO DE LAS ESPECIES	06/11/2022
85	1400	AV.15 / JUAN ESCUTIA Y JUAN DE LA BARRERA	08/11/2022
86	1372	MISION DEL CARMEN CON CALLE 5 PONIENTE	10/11/2022
87	1364	AV. SUR CON AV. LAAK	11/11/2022
88	1347	AV. MISION DEL CARMEN CON AV. XEL-HA	14/11/2022
89	1348	AV. UNIVERSIDADES CON CALLE 65 NORTE	14/11/2022
90	1349	AV. JUAREZ ENTRE 10 Y 5TA	14/11/2022
91	1350	5TA AVENIDA CON AV. JUAREZ	14/11/2022

Quinta

①

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

92	1365	AV.38 CON AV.30	14/11/2022
93	1352	AV. CONSTITUYENTES ESQUINA AV. 1RA NORTE	16/11/2022
94	1366	AV. CONSTITUYENTES CON 5TA AVENIDA	16/11/2022
95	1395	CALLE 16 CON 5TA AVENIDA	19/11/2022
96	1393	CALLE 26 CON AV.10	21/11/2022
97	1376	AV. CTM /CALLE PELICANO Y LECHUZAS	23/11/2022
98	1367	AV, JUAREZ CON 35	25/11/2022
99	1394	1RA SUR CON CARRETERA FEDERAL	25/11/2022
100	1368	DIAGONAL 35 CON 41 SUR	26/11/2022
101	1356	AV. CONSTITUYENTE CON 5TA	27/11/2022
102	1377	1RA SUR CON CARRETERA FEDERAL	27/11/2022
ACTAS	FOLIO	LUGAR	FECHA
102	1377	1RA SUR CON CARRETERA FEDERAL	27/11/2022
103	582	CALZADA PUERTO MAYA	28/11/2022
104	1242	CALZADA PUERTO MAYA	28/11/2022
105	1297	AV. COLOSIO POR GASOLINERA DE REAL IBIZA	29/11/2022
106	1300	CALLE SIN NOMBRE	29/11/2022
107	1351	AV. COLOSIO POR GASOLINERA REAL IBIZA	29/11/2022
108	1390	AV. DEL CARMEN CON AV. XEL-HA	29/11/2022
109	1369	CALLE NOCHE BUENA CON PROLONGACION COLOSIO	30/11/2022
110	1370	AV. CONSTITUYENTES EN TRE 5TA Y 10	02/12/2022
111	1361	AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA CON AV.125	08/12/2022
112	1362	AV. CANCUN CON XELHA	08/12/2022

Evidencia:



Elaboró: Gonzalo Crisanto Caamaño

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL GONZALEZ ORNELAS  
DIRECTOR DE INDUSTRIA

\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

"Sesiones de Comité Dictaminador"	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Industria y Comercio
<b>Línea de acción PMD:</b>	9. Establecer el Comité Dictaminador de Comercio en la vía pública del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de ordenar el comercio ambulante y generar alternativas de empleo para las familias en favor del crecimiento económico del Municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivo:** Establecer las áreas y horarios donde se permite usar la vía pública para el ejercicio de las actividades de comercio; aprobar, negar y revocar los permisos para ejercer el comercio en la Vía Pública y resolver las controversias que se generen por las actividades de comercio en la Vía Pública, de igual manera se dan a conocer temas generales relativos a la regularización del Comercio en la Vía Pública.

**Descripción de actividades:** De conformidad con el artículo 6 del Reglamento de Comercio en la vía pública, el Comité Dictaminador estará integrado por los servidores públicos que el reglamento determine quienes contarán con voz y voto, y deberá sesionar por lo menos cada 45 días.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** El 05 de noviembre del 2022 a las 15:35 horas se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador en la vía pública del Municipio de Solidaridad del periodo 2021-2024, Quintana Roo.

Actividad	Cantidad	Lugar	Fecha
9na Sesión del Comité Dictaminador de Comercio en Vía Pública Periodo 2021-2024	1	Salón Oval	05 de noviembre del 2022

**Total de personas que solicitaron permiso en el trimestre**

Actividad	Solicitudes para ejercer el comercio en vía pública recibidas	Lugar	Fecha
9na Sesión del Comité Dictaminador de Comercio en Vía Pública Periodo 2021-2024	300	Salón Oval	05 de noviembre del 2022
<b>total</b>	<b>300</b>		

Comerciantes beneficiados									
Actividad	Lugar	Fecha	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		TOTAL
			Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
9na Sesión de Comité Dictaminador de Comercio en Vía Pública Periodo 2021-2024	Avenida CTM entre 115 y 125 norte, manzana 53 lote 32 Tercer nivel del Nuevo Palacio Municipal, Fracc. La Gran Plaza de la Rivera	octubre a diciembre 2022	0	0	01	0	03	01	5

**Evidencia:**



Elaboró: Gonzalo Crisanto Caamaño

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

**LIC. GABRIEL GONZALEZ ORNELAS**  
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

<b>"Actividades para la Plaza de Playa"</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Industria y Comercio
<b>Línea de acción PMD:</b>	9. Establecer el Comité Dictaminador de Comercio en la vía pública del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de ordenar el comercio ambulante y generar alternativas de empleo para las familias en favor del crecimiento económico del Municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivo:** Promoción, impulso y difusión cultural, así como el fomento y estímulo a la economía local a través de la asignación un espacio temporal para la comercialización de sus productos.

**Descripción de las actividades:** El programa de la Plaza de Playa tiene por objeto brindar a los artesanos, productores de manufactura y gastronómicos solidarenses un espacio temporal para exponer y vender sus productos. Se lleva a cabo los días viernes, sábado y domingo, en la plaza cívica 28 de Julio, ubicada en la avenida 20 entre calles 8 y 10, colonia centro de esta Localidad.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2022, la Dirección de Industria y Comercio realizó 41 ediciones del Programa la Plaza de Playa en el sé que beneficiaron a 209 productores, artesanos y gastronómicos solidarenses.

<b>Población Atendida: La Plaza de Playa</b>							
Actividad	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total de productores beneficiados
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
La Plaza de playa octubre	6	1	37	15	5	6	70
La Plaza de playa noviembre	6	0	38	15	5	5	69
La Plaza de playa diciembre	8	1	36	15	5	5	70
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>111</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>209</b>

**Total de ediciones realizadas en el trimestre: 41 actividades**

<b>Actividades realizadas Plaza de Playa</b>				
Mes	octubre	noviembre	diciembre	Total
Ediciones realizadas	14	12	15	41

**Evidencia**



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN



Elaboró: Gonzalo Crisanto Caamaño

LIC. GABRIEL GONZALEZ ORNELAS  
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

"Mercados Municipales"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Industria y Comercio
Línea de acción PMD:	8. Promover el fortalecimiento del abasto popular, mediante la mejora de los tramites de gobierno y la regulación de los espacios públicos en los que se prestan servicios, con el uso de tecnologías digitales y el rediseño de procesos para evitar la corrupción.
Periodo que se informa:	Del: 01 octubre al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivo:** Realizar las gestiones y actividades necesarias para optimizar el buen funcionamiento del Abasto popular en el municipio de Solidaridad.

**Descripción de las actividades:** La Dirección de industria y comercio realiza diversas actividades para mejorar e impulsar los espacios públicos encargados del abasto popular, para la satisfacer las necesidades de los locatarios y la ciudadanía en general.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** del 1 de octubre al 31 de diciembre la Dirección de Industria y Comercio realizó 23 actividades dirigidas a mejorar el funcionamiento del abasto popular, como atención y seguimiento de las necesidades de los involucrados. De los cuales fueron atendidos 203 locatarios de los diversos mercados municipales.

**Actividades Realizadas:**

Las actividades que se realizaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 fueron:

1. **Censos de funcionamiento:** se verificó el número de locales que se encuentran en funcionamiento en cada uno de los mercados del municipio. Cuatro en el Mercado Mundo de las Piñatas, dos en el Mercado Playa del Carmen y tres en el Mercado Diana Laura Riojas. = 9.
2. **Capacitación de manejo de residuos:** se llevaron a cabo en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente capacitaciones en temas de manejo de residuos, una capacitación en el Mercado Playa del Carmen y una en el Mercado Diana Laura Riojas. =2
3. **Reunión de participación del desfile del 20 de noviembre:** Se llevó a cabo una reunión en el Mercado Mundo de las Piñatas para la participación de los locatarios en el desfile del 20 de noviembre. =1
4. **Reunión de seguridad en Mercado Diana Laura Riojas:** Se realizaron dos reuniones en el Mercado Diana Laura Riojas con conjunto con los locatarios para llegar a acuerdos en beneficio de la seguridad del mercado. =2
5. **Apoyo para Peregrinación de la Virgen de Guadalupe:** se llevó a cabo una reunión para la planeación de la participación en la peregrinación de la Virgen de Guadalupe en el Mercado Diana Laura Riojas, en conjunto con los locatarios con el fin de promover e impulsar las tradiciones. = 1.
6. **Festival navideño del Mercado Mundo de las piñatas:** Se realizó el Festival Navideño en el Mercado Mundo de las Piñatas en conjunto con los locatarios y el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del municipio, en donde se realizaron actividades culturales, como bailes navideños, rifa de regalos, juegos infantiles y cantantes. = 2.
7. **Entrega de licencias de funcionamiento en el Mercado Playa del Carmen:** en conjunto con la Dirección de Ingresos, Protección Civil, se entregaron licencias de funcionamiento a los locatarios que tienen su documentación regularizada. = 4.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

8. **Reunión de diálogo por temas de seguridad en el Mercado Diana Laura Riojas:** se realizaron dos reuniones con los locatarios para llegar a acuerdos sobre temas de seguridad en el mercado. = 2.

**Total de actividades realizadas: 23.**

**Gestiones realizadas:**

1. Se gestionó con la Dirección de Servicios Generales la rotulación de las tres oficinas administrativas de los mercados Mercado Diana Laura Riojas, Mercado Playa del Carmen y Mercado Mundo de las Piñatas. =3
2. Se gestionó con la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y la Comisión Federal de Electricidad la instalación de 2 medidores de locales en funcionamiento del Mercado Mundo de las Piñatas. = 1
3. Se gestionó con la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático la colocación de árboles y plantas en las jardineras del Mercado Mundo de las Piñatas. = 1
4. Se gestionó a través la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas el cambio de 15 cortinas de acceso del Mercado Diana Laura Riojas. = 1
5. Se gestionó a través la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas la pintura de la fachada del interior y exterior, así como la rotulación de los locales del Mercado Diana Laura Riojas. =2
6. Se gestionó a través de la donación de un empresario tres mochilas con bomba para fumigación de los locales y también un protector de herrería para la virgen en el Mercado Diana Laura Riojas. =2

**Total de gestiones realizadas: 10**

LOCATARIOS ATENDIDOS							
Mercado	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total de locatarios atendidos
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Diana Laura Riojas	0	0	74	32	8	9	123
Playa del Carmen o de la Diez.	0	1	0	2	2	2	7
Mundo de las Piñatas.	8	3	39	21	2	0	73
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>113</b>	<b>55</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>203</b>

**Total de locatarios atendidos en el trimestre: 203 locatarios**

CIUDADANOS BENEFICIADOS							
Mercado	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total de ciudadanos beneficiados
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Mundo de las Piñatas	47	16	69	13	9	2	156

**Total de ciudadanos beneficiados en el trimestre: 156 ciudadanos**

**EVIDENCIA:**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN



Elaboró: Lic. Alonzo Bernardino Salazar Patrón.

LIC. GABRIEL GONZALEZ ORNELAS  
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Programa de Producción de Alimentos Orgánicos	
Unidad Administrativa:	Dirección de desarrollo agropecuario y pesquero
Línea de acción PMD:	Desarrollar acciones de fortalecimiento para el incremento de la producción sustentable, así como el aprovechamiento del sector agropecuario, pesquero y de apoyo a los diferentes sectores productivos, diversificando la economía, aprovechando las ventajas y fortalezas del municipio.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al: 31 de diciembre de 2022.

**OBJETIVO:** implementar acciones de fortalecimiento para el incremento de la producción y comercialización, brindar capacitaciones para nuevas técnicas de cultivo en un entorno orgánico, realizar sesiones del consejo rural y del subcomité para generar acuerdos y acciones en beneficio del sector primario, así como el aprovechamiento de los recursos naturales, la diversificación económica para el beneficio de las familias del campo,

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:**

**Lunes 17/10/22,** Se realizaron llamadas y mensajes de texto a los grupos de huertos, para brindar información y asesoría técnica, para tener un mayor control de los grupos de huertos y mantenerlos informados de las actividades. Se atendió a 22 ciudadanos.  
**Miércoles 19/10/22,** Se realizó la Presentación del programa "producción de alimentos orgánicos en las comunidades rurales, para beneficiar a 20 ciudadanos.  
**Jueves 20/10/22,** Se dio seguimiento al programa "producción de alimentos orgánicos en el IMCASS, para continuar con el monitoreo de elaboración de camas de siembra. Beneficiando a 20 ciudadanos.  
**Viernes 05/11/22,** se realizó Reunión de trabajo con INEGI, para la detección de zonas rurales y dar seguimiento al censo Agropecuario 2022, estas acciones beneficiarán a más de 20 productores agropecuarios.

**Avance de Personas beneficiadas**

Concepto	Numero de Productores	H	M	EDAD								Total, de Personas beneficiadas
				0 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	66 a 75	76 a 85	86 a 100	
Comunidades rurales	250	120	130	0	0	180	67	3	0	0	0	250
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>120</b>	<b>130</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>180</b>	<b>67</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>250</b>

**Entrega de credenciales del padrón de productores del sector agropecuario y pesquero**

**Viernes 21/10/2022,** Incrementar y actualizar el Padrón de Productores y Pescadores del Municipio de Solidaridad, por cual se realizó a la actualización de 8 productores actualizados, 2 productores ingresados y 3 pescadores actualizados, con un total de 13 actualizaciones en el padrón de Productores.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

**Lunes 31/10/22**, Se dio Seguimiento a la Actualización del padrón de productores con 5 credenciales del sector agropecuario.

**Martes 22/11/22** Se dio Seguimiento a la Actualización de credenciales del padrón de Productores, con un total de 7 credenciales del sector agropecuario.

**Avance de credenciales actualizadas del padrón de productores y pescadores**

Concepto	H	M	0 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	66 a 75	76 a 85	86 a 100	Total, de credenciales actualizadas
Pesqueros	7	0	0	0	0	7	0	0	0	0	7
Productores	13	5	0	0	5	13	0	0	0	0	18
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>



**Implementación de Capacitaciones y Asesorías a productores del sector agropecuario y pesquero.**

**Viernes 14/10/22**, Se llevó a cabo la Capacitación y Seguimiento al grupo de Huertos en la Colonia Ejido, Forjadores, con el tema residuos orgánicos en la cual asistieron 15 personas.

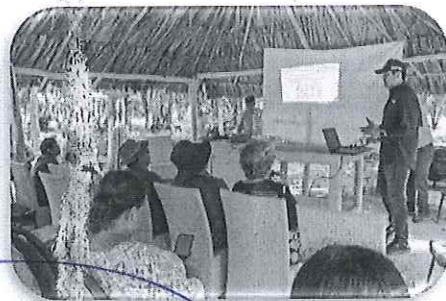
**Martes 18/10/22** En seguimiento con el grupo Oasis, se impartió la capacitación de elaboración de bio insecticidas, pesticidas y fungicidas, así como también manejo y prevención de plagas. Asistencia 15 personas.

**Jueves 01/11/22**, Se llevó a cabo curso de enfermedad gripe aviar, para productores avícolas donde se proporcionó información importante en la Comunidad vida y esperanza, asistiendo 25 personas.

**Martes 15/11/22**, En seguimiento al "Programa de Producción de Alimentos Orgánicos, se realizó el Curso teórico de germinación y siembra en las instalaciones del IMCAS, para que los ciudadanos conozcan las bases fundamentales de la germinación y la siembra. Asistiendo 15 personas.

**Viernes 18/11/22**. En seguimiento al Programa de Producción de Alimentos Orgánicos, se realizó el curso de teórica y práctica en 3 temas del programa; extracción semillas y germinación de verduras, elaboración de bio-insecticidas y técnicas de siembra, asistiendo 15 personas.

**Martes 06/12/22** En seguimiento con el grupo Oasis, se impartió la capacitación de elaboración de bocashi Asistencia 15 personas.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

**Tabla de Capacitaciones**

Concepto	Número de personas beneficiadas	H	M	0 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	66 a 75	76 a 85	86 a 100	Total, Capacitaciones
Residuos Orgánicos	15	7	8	0	8	7	0	0	0	0	0	1
Elaboración de Bocashi	15	5	10	0	6	4	5	0	0	0	0	1
Gripe Aviar	25	12	13	0	9	11	5	0	0	0	0	1
Extracción de semillas y germinación de verduras	15	6	9	0	3	8	3	1	0	0	0	1
Germinación y siembra	15	8	7	0	6	4	3	2	0	0	0	1
Elaboración de bio insecticidas, pesticidas y fungicidas	15	4	11	0	8	6	1	0	0	0	0	1
<b>total</b>	<b>100</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

**Realización de sesiones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Pesquero**

**Viernes 11/11/22,** Se llevó a cabo la Cuarta Sesión de Consejo Municipal Rural Sustentable, con la asistencia de vocales e invitados permanentes, contando con quórum legal para su realización. Un vínculo entre autoridades estatales y federales para escuchar y atender temas relacionados con los productores de las zonas rurales. De esta forma se consigue llegar acuerdos y toma de decisiones, gestiones, entre otras cuestiones que surjan. **Asistiendo 30 ciudadanos.**

**Martes 06/12/22** Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité De Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios y Forestales del Municipio de Solidaridad, el cual asistieron autoridades Federales, Estatales y Municipales que atendieron asuntos y acuerdos dentro de la sesión, asistiendo. 15 personas.



**Productividad agroalimentaria y pesquera activada**

Se realizaron gestiones para adquisición de herramientas e insumos, para apoyo en sus labores de producción y sustentabilidad agrícola, con estas acciones se beneficiaron a 20 productores agropecuarios. De las comunidades rurales del Municipio de Solidaridad.



**Entrega de Herramientas para fortalecer la producción agropecuaria y pesquera**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

Lunes 05/12/22, en seguimiento a las gestiones realizadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, se realizó la entrega de dos cabezas de toros semiterminados para el incremento de la productividad ganadera. Beneficiando a 5 ganaderos.

Miércoles 07/12/22, en seguimiento a las gestiones realizadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, se realizó la entrega de 18 kit de insumos para el sector apícola, para apoyo en la sequía, beneficiando a 18 ciudadanos.



Elaboró: David Ramón Valdivia Rivera Técnico Especializado

M.V.Z. Elmer Gilberto Coronado Alamilla  
Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero

Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta Secretario De  
Desarrollo Económico Y De Atracción De Inversiones

<b>SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO</b>	
Unidad Administrativa:	Coordinación Del Trabajo Y Promoción Del Empleo
Línea de acción PMD:	4.II.10 Facilitar mecanismos para detectar y retener talento, como bolsas de trabajo, y/o vinculación para ofrecer cursos de capacitación, establecimientos comerciales en el municipio con particular énfasis en las micro y pequeñas empresas
Periodo que se informa:	01 de octubre a 31 de diciembre 2022

**Objetivo:** Facilitar el acceso a una fuente de empleo decente al ciudadano en búsqueda de empleo.

**Descripción:** Proporcionar un servicio eficiente a través de sus diferentes programas y/o actividades a los ciudadanos en búsqueda de empleo en donde se les informa acerca de la oferta laboral que el sector empresarial proporciona al Servicio Municipal de Empleo, así como apoyándoles en la canalización de su perfil a dichas vacantes.

**Resultados obtenidos:**

Durante este trimestre octubre a diciembre el Servicio Municipal del Empleo a través de sus diferentes programas, se le dio atención de manera presencial y virtual a **632 ciudadanos** que estaba en busca de una oportunidad laboral, de los cuales **293 son hombres** y **339 son mujeres** que a su vez fueron canalizados a una oferta laboral de acuerdo a su perfil.

**Servicio Municipal de Empleo. Atención y Canalización**

Tema	Atendidos	Lugar	Canalizados	Fecha
Servicio de Atención y Canalización	632	Oficina de la coordinación del Trabajo, Bolsa Digital Kiosco, Domos, capacitación y mesa Empresarial	632	01 octubre 2022 al 31 diciembre 2022

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

En coordinación con el sector empresarial se contó con la participación de 54 empresas del sector servicios y turísticos ofertando un total de 6120 vacantes para cubrir sus vacantes en las diferentes áreas de operación.

<b>población atendida de todos los programas</b>							
	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Servicio Municipal de Empleo Ciudadanos Atendidos	6	8	14	11	1	0	40
Reclutamiento y Selección: kioscos Ciudadanos atendidos	1	8	15	7	0	0	49
Reclutamiento y Selección: domos Ciudadanos atendidos	3	30	40	17	0	0	123
Bolsa digital Ciudadanos atendidos		3	3	3	0	0	13
Ferías de empleo Ciudadanos atendidos		42	70	44	3	1	208
Capacitaciones	5	84	3	8	0	0	149
Mesa empresarial	18	18	5	9	0	0	50
<b>Total, población atendida</b>	<b>185</b>	<b>193</b>	<b>150</b>	<b>99</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>632</b>

MUJERES ATENDIDAS: 293

HOMBRES ATENDIDOS: 339

TOTAL, POBLACIÓN ATENDIDA 632

**SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO ATENCIÓN PRESENCIAL**

Como una de las principales actividades de la Coordinación del Trabajo y Promoción del Empleo durante este trimestre se les dio atención a 40 ciudadanos de los cuales 21 son hombres y 19 son mujeres.

**SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO**

	Población Atendida						TOTAL /Canalizados
	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciudadanos atendidos	6	8	14	11	1	0	40
Ciudadanos canalizados	6	8	14	11	1	0	40

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

Evidencia:



**QUIOSCO DE LA BOLSA DE EMPLEO**

**Objetivo:** facilitar el acceso a una fuente de empleo a la población económicamente activa del municipio de solidaridad, ofreciéndole el servicio de asesoría y elaboración de curriculum vitae en su caso.

**Descripción:** Proporcionar un servicio eficiente a los ciudadanos en búsqueda de empleo, informándoles acerca de la oferta laboral que el sector empresarial proporciona a la coordinación del trabajo y promoción del empleo, así como apoyándoles en la canalización de su perfil a dichas vacantes ofertadas.

**Resultados:** Durante este trimestre como parte de una de las actividades que el servicio municipal del empleo llevo a cabo 16 kioscos de empleo en nuestros módulos, Palacio centro, Nuevo Palacio, parque Lázaro Cárdenas y terminal foránea del Sindicato de taxistas, en coordinación con 16 empresàs, como son: Royalton Riviera Cancún, hotel princes, Hotel Playa car palace, Total Play, Keken, Hotel Barceló, grupo Xcaret, Hotel Bahía príncipe, Hotel el Dorado, Secrets Akumal, Occidental Xcaret, Hotel Grand Sirenis, Intecfor, Innovaciones Tecnológicas, Sandos Caracol, Aventuras Mayas entre otros. Se le dio atención 49 ciudadanos que se encontraban en busca de trabajo de los cuales 34 son hombres y 15 son mujeres.



**KIOSKO DE LA BOLSA DE EMPLEO**

	Población Atendida						TOTAL
	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Personas atendidas	16	8	15	7	0	0	49
Personas canalizadas	10	8	15	7	0	0	49



**DOMOS**

**Objetivo:** Que la población económicamente activa del municipio de solidaridad tenga acceso directo a una oferta laboral que el sector empresarial ofrece instalando módulos de reclutamiento y selección en los diferentes espacios públicos como son los domos de las diferentes colonias del municipio.

**Descripción:** Proporcionar un servicio eficiente a los ciudadanos en búsqueda de empleo, en Coordinación con los representantes de recursos humanos, como son entrevistas y contratación directa si cumplen con el perfil de la vacante ofertada.

**Resultados:** Durante este trimestre la Coordinación del Trabajo y Promoción del Empleo en coordinación con las empresas del sector empresarial se han instalado 17 módulos de reclutamiento y selección en diferentes domos del Municipio de Solidaridad, como son primer domo villas del sol, segundo domo villas del sol, domo misión de las flores, y domo de la colonia gonzalo guerrero, y empresas como: Sandos Playacar, Royal Playacar, Bahía Príncipe, Hotel Royalton. Entre otros.

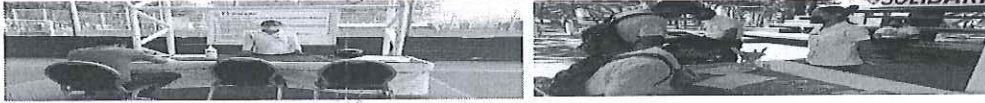
Logrando dar atención a 123 ciudadanos que estaban en busca de una oportunidad laboral de las cuales 76 son hombres y 47 son mujeres.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

**Reclutamiento y Selección de Personal Domos**

	Población Beneficiada						TOTAL /Canalizados
	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciudadanos atendidos	36	30	40	17	0	0	123
Ciudadanos canalizados	36	30	40	17	0	0	123



**BOLSA DIGITAL**

**Objetivo:** Poner al alcance de toda la población económicamente activa las ofertas laborales activas que las empresas ofertan, en tiempo real desde cualquier lugar eficientando los tiempos de traslado y que mucho afecta la economía del ciudadano en busca de trabajo.

**Descripción:** Proporcionar al ciudadano un fácil acceso a las ofertas laborales desde cualquier lugar que se encuentre ahorrando tiempo y dinero.

**Resultados:** Durante este trimestre como parte de las actividades que esta Coordinación del Trabajo y Promoción del Empleo está llevando a cabo a través de la Bolsa Digital de Empleo atención de forma virtual a **13 ciudadanos** de los cuales **7 son hombres** y **6 son mujeres**.

CATEGORÍA	PERSONAS REGISTRADAS		PERSONAS REGISTRADAS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
REGISTRADOS	7	6	7	6	13
TOTAL	7	6	7	6	13

**FERIAS DE EMPLEO**

**Objetivo:** Promover espacios para que la ciudadanía tenga un trabajo digno y decente.

**Descripción:** Son espacios dirigidos a ciudadanos en búsqueda de empleo, así como para el sector empresarial las cuales se logra reunir a ambos, facilitando los procesos de selección y reclutamiento.

**Resultados:** Durante este trimestre como parte de las actividades de empleo se llevó a cabo **2 Ferias de empleo**, en palacio nuevo, y el frac. La guadalupana. Contando la participación de **101 empresas** ofertando un total de **6,896 vacantes**, logrando dar atención a **208 ciudadanos** de los cuales **121 son hombres** y **87 son mujeres**.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**

**FERIAS DE EMPLEO**

FERIAS MUNICIPALES DE EMPLEO		FERIAS MUNICIPALES DE EMPLEO		FERIAS MUNICIPALES DE EMPLEO	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
15 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ	15 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ	15 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ
22 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ	22 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ	22 DE ENERO DE 2022	PLAZA DE LA PAZ
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

**CAPACITACIONES**

**Objetivo:** Apoyar a los ciudadanos que tengan el deseo de desempeñarse en otras áreas de oportunidad laboral adquiriendo los conocimientos y destrezas en la operación y/o manejo de nuevas tareas

**Descripción:** Es una actividad enfocada en proporcionar conocimiento y habilidades para que el ciudadano desempeñe nuevas tareas para mejorar su calidad de vida y laboral

**Resultados:** En este periodo como una de las actividades de la coordinación del trabajo y promoción del empleo en coordinación con la unidad, QUI instituto playacar, se llevaron a cabo 6 capacitaciones donde se beneficiaron 149 ciudadanos con la oportunidad de ser contratados y continuar con su gran labor de servir al término de su capacitación, de los cuales 57 son hombres y 92 son mujeres.

	Población Beneficiada				TOTAL /Beneficiados
	18 - 20 años		20 - 25 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciudadanos beneficiados	64	84	0	0	148
Ciudadanos contratados	54	54	0	0	108



**MESA EMPRESARIAL**

**Objetivo:** Intercambio de cartera entre empresas para que entre ambos puedan cubrir sus vacantes

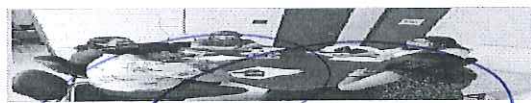
**Descripción:** Proporcionar información de los ciudadanos entre empresas que ambos tengan en su cartera de espera, como son los CV para darle más posibilidades de tener un empleo formal y decente.

**Resultados:**

Durante este trimestre se llevó a cabo 2 **mesas empresariales**, con la participación de 12 **empresas** para llevar a cabo su intercambio de cartera, entre ellas están: Rumba Hospitality, Grupo modelo, Secret Akumal, Mr. Búho, Banca ya, Chedraui, Costamed, Ultramar, The Fives, Cadu Inmobiliaria, DMT, Liverpool, Todo moda, El Dorado Seaside, Office Depot, Iberoamericana, Sedregal, Intecfor.

Logrando intercambiar información de 50 **ciudadanos** que estaban en cartera para que puedan tener una nueva oportunidad de tener un empleo, de los cuales 23 son hombres y 27 son mujeres.

Elaboró: EULALIO CIAU SUAREZ



Mtra. Yuri Noemi Mayorga Nicolas Coordinadora del Trabajo y Promoción del Empleo

Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta Secretario De Desarrollo Económico Y De Atracción De Inversiones

Así lo mandan y dictan los integrantes del Subcomité de Sectorial de Desarrollo del COPLADEMUN, Administración 2021-2024. Cúmplase.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Se somete a consideración el Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad; por si alguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, desea realizar alguna observación o comentario al respecto.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** No habiendo intervenciones solicito al Secretario Técnico proceda a realizar la votación nominal del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad.

Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su calidad de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico. **A favor.**

Gabriel Gonzalez Ornelas, Director de Industria, en su calidad de Secretario Técnico. **A favor.**

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal. **A favor.**

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Directora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Reyna Isabel Luna Cetina, en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Claudia Hernández Plancarte, en representación de la Licenciada María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) **A favor.**

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a Usted que 07 (siete) integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN votaron a favor; 0 (cero) en contra y 0 (cero) se abstuvieron.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Queda Aprobado. Secretario Técnico, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a usted que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre

(ZOFEMAT), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad; a cargo de la C. Claudia Hernández Plancarte en representación de la Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Bióloga Claudia Hernández Plancarte, sírvase dar lectura al acuerdo en mención.

**C. JESÚS ADRIÁN MEDINA PÉREZ, COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ZOFEMAT DICE:** El Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

### Considerando

Que de conformidad con el artículo 3 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, por sus siglas COPLADEMUN, es el Órgano rector del proceso de planeación en el Municipio de Solidaridad, encargado de promover la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación, mantenido la coordinación con los diferentes entres gubernamentales.

Que de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el COPLADEMUN, coadyuvará en el ámbito de su competencia, con el Honorable Ayuntamiento para alcanzar los fines del Municipio, señalados en el Plan Municipal, y los Programas que de este deriven y ejercerá sus atribuciones a través de la Asamblea Plenaria, los Subcomités Especiales y los Subcomités Sectoriales.

Que de conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico.

Que el Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones fue designado como Coordinador del Subcomité Sectorial Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, se instalo con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinte.

Que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad,

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

Quintana Roo, Administración 20121-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico; encargado de analizar la problemática del sector, discutir las políticas de desarrollo económico y planear alternativas de solución, que serán incluidas para su implementación en los programas de trabajo anual de sus integrantes. En atención a lo cual, se somete a consideración el Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones legales y consideraciones previamente señaladas, se ha tenido a bien someter a consideración de los miembros del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024 el siguiente:

**A c u e r d o**

**Único.** - Se aprueba Informe de Actividades de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad, el cual se detallan a continuación:

Recolecta de sargazo por la Dirección de la ZOFEMAT-Saneamiento Ambiental	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible: II. Impulso a la Inversión y al Desarrollo Económico Sostenible y Línea de Acción: 2. Propiciar el aprovechamiento de la disponibilidad de sargazo como insumo de diversos procesos productivos que pueden representar una ventaja económica para el municipio y posicionar al municipio como innovador en el manejo del sargazo.
Periodo que se informa:	Del 1 de julio al: 30 de septiembre 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Mantener las playas públicas libres de sargazo, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica.

**Población Objetivo:**

La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad. Se ofertará un destino turístico donde se prevén de los recursos necesarios para la limpieza de playas y cuidado del medio ambiente, para que los turistas ya sean nacionales como internacionales puedan disfrutar de las playas, coadyuvando así, a la reactivación económica.

Los Prestadores de Servicios. Se otorgará ventaja competitiva al destino turístico, mejorando la imagen pública como un polo turístico.

El Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Se logrará el reconocimiento de Solidaridad como un destino turístico capaz de manejar contingencias naturales, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y visitantes.

Fideicomiso del Derecho de Saneamiento ambiental del Municipio de Solidaridad. Mediante el incremento de la ocupación hotelera, se garantizará la captación de fondos para la ejecución de obras de saneamiento ambiental.

Los Ecosistemas cercanos a la costa. Se procurará la calidad medioambiental de los distintos ecosistemas que interactúan en el área de influencia del sargazo, ofreciendo un destino que preserva las riquezas naturales con las que cuenta.

Playas públicas del Municipio de Solidaridad, las cuales son: playa Caribe, calle 2, calle 4, calle 6, calle 8, calle 10, calle 12, calle 14, calle 16, calle 28, calle 38, calle 40, calle pelicanos, calle golondrinas, calle cisne, calle 72. Se procurará mantener las playas públicas libre de sargazo.

**Descripción del Proyecto:**

El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, tiene el objetivo de cumplir con las siguientes actividades para el tercer trimestre:

Toneladas de sargazo libre para aprovechamiento, reportes de uso y aprovechamiento de sargazo, transportación de sargazo, toneladas de sargazo recolectado, contratación de personal, trámites de alta de personal, transportación de residuos sólidos, así como las toneladas recolectadas.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

**Actividades Realizadas:**

**TONELADAS DE SARGAZO LIBRES PARA APROVECHAMIENTO**

Como parte de las actividades realizadas por la Dirección de ZOFMAT durante el primer semestre del 2022 se procuró apoyar a la valorización del sargazo por parte de productores, mentes ingeniosas que encontraron la manera de aprovechar y dar un uso al alga, aportando así soluciones para combatir la problemática del arribo de sargazo al Municipio. Es así que, durante el mes de julio se entregaron 120 toneladas de sargazo fresco y en óptimas condiciones, para poder ser utilizado adecuadamente por los solicitantes



En el mes de julio se tuvo la visita de un estudiante de Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, el cual solicitó a la Dirección realizar una recolección de sargazo fresco para ejecutar las pruebas pertinentes planeadas en su metodología para evaluar el potencial energético que se pudiera obtener del alga. Retiro aproximadamente 20 kg de sargazo fresco de las playas Caribe y Constituyentes, con destino a Orizaba, Veracruz.



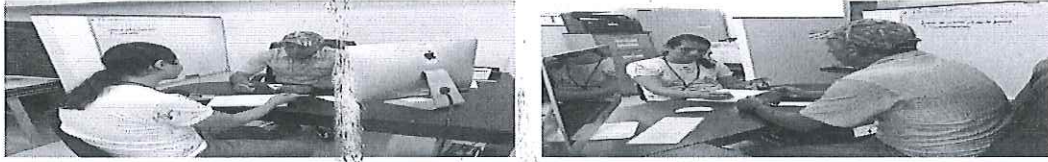
En el mes de septiembre, se tuvo acercamiento con el Lic. Javier Méndez Hernández, estudiante de Maestría en Ciencias, especialidad en Ecología Humana en el Laboratorio de Antropología Marítima y Costera del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Por medio de un oficio, el Lic. Javier solicita información específica sobre los trabajos realizados por la ZOFEMAT Solidaridad y sus líneas de acción, para su trabajo denominado "EVENTOS DE SARGAZO COMO RESIDUO DE MANEJO ESPECIAL, DESAFÍO DE CONTENCIÓN, REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO", dicha reunión, se llevó a cabo en las oficinas de la ZOFEMAT Solidaridad en Palacio nuevo, ubicada sobre Av. CTM entre Av. 115 y 125, Cruz de servicios.

La reunión fue encabezada por el Coordinador general el Lic. Adrián Medina y la Coordinadora operativa la Biol. Claudia Hernández en la cual se tocaron temas como:

- La recolección del sargazo dentro de los diversos sectores, como lo son: hoteleros, club de playa, la Marina y ZOFEMAT.
- El destino final del mismo.
- Métodos de recolección, así como las herramientas y maquinaria usadas para el mismo.
- El comportamiento del mismo durante el año.
- Datos estadísticos de la temporada de sargazo 2022.
- Históricos de años anteriores.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN**



**REPORTES DE USO Y APROVECHAMIENTO DE SARGAZO**

Durante el tercer trimestre se hizo el aprovechamiento de sargazo, dando como resultado que se realizaran un reporte de uso y aprovechamiento de sargazo, ya que fue solicitado por una dependencia académica.

**TRANSPORTACIÓN DE SARGAZO**

En el mes de julio a septiembre, se llevaron a cabo los siguientes traslados de sargazo:

- En el mes de julio la cantidad de 453 viajes,
- En el mes de agosto 397 viajes de traslado; y,
- En el mes de septiembre 161 viajes de sargazo

Esta actividad desempeñada todos los días del año por parte del personal contratado para la limpieza del sargazo.

VIAJES DE SARGAZO	
Mes	Año 2022
ENERO	34
FEBRERO	5
MARZO	97
ABRIL	202
MAYO	306
JUNIO	322
JULIO	453
AGOSTO	397
SEPTIEMBRE	161
<b>TOTAL</b>	<b>1977</b>



**RECOLECCIÓN DE SARGAZO EN LAS PLAYAS PÚBLICAS**

En el trimestre se recolectó la siguiente cantidad de toneladas de sargazo:

- Durante el mes de julio se recolectó la cantidad de 5,684.00 toneladas,
- En el mes de agosto 5,800.00; y
- Durante el mes de septiembre se recolectó 2,060.50 toneladas de sargazo

Se hace un total de 13,544.50 toneladas de sargazo recolectado en el tercer trimestre. La actividad de recolecta de sargazo se desempeña en las 19 playas públicas del Municipio Solidaridad con el apoyo del personal contratado para la limpieza de sargazo.

TONELADAS DE SARGAZO	
MES	AÑO 2022
ENERO	224.34
FEBRERO	89.88
MARZO	767.93
ABRIL	4,042.69
MAYO	4,675.00

*Quintana Roo*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

JUNIO	4,760.00
JULIO	5,684.00
AGOSTO	5,800.00
SEPTIEMBRE	2,060.50
<b>TOTAL</b>	<b>28,104.34</b>



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez – Jefe de

departamento

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo  
Directora de la ZOFEMAT

L.C. Pedro Escobedo Vázquez  
Tesorero Municipal

Empleo temporal recolección sargazo	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible: II. Impulso a la Inversión y al Desarrollo Económico Sostenible y Línea de Acción: 12. Promover el establecimiento de un programa de empleo temporal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

**Objetivo:**

Mantener las playas públicas libres de sargazo y residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica, con la ayuda del personal contratado, tomando en cuenta que el arribo del sargazo en esta ocasión será mayor, se busca que el trabajo sea efectivo.

**Población Objetivo:**

La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad. Se ofertará una oportunidad de trabajo para realizar la actividad de limpieza de playas, para lograr mantener las playas libres de sargazo y residuos sólidos, con el objetivo de que los turistas ya sean nacionales como internacionales puedan disfrutar de las playas, coadyuvando así, a la reactivación económica.

**Descripción del proyecto:**

La dirección de la ZOFEMAT con el recurso de Derecho de Saneamiento Ambiental, tiene como fin promover la contratación de empleo temporal para la recolecta de sargazo, por lo siguiente las gestiones de los trámites de alta de personal, con el objetivo de mantener la contratación del 100% del personal para la limpieza de sargazo y así mantener las playas limpias y libre del alga.

**Actividades realizadas:**

**PERSONAL PARA LIMPIEZA DE PLAYAS**

En el programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, está contemplado la contratación de 80 personas durante todo el año, con el objetivo de mantener las playas limpias y libre de sargazo, por lo siguiente es importante mantener la contratación del personal al 100%.

Durante el tercer trimestre que corresponde del mes de julio a septiembre, se llevaron a cabo la contratación total de 34 mujeres y 34 hombres, obteniendo un total de 68 personas contratadas para la recolecta de sargazo, procedimiento perteneciendo al Recurso de Derecho de Saneamiento Ambiental.

PERSONAL CONTRATADO		
PERSONAL	MUJERES	HOMBRES
NÚMERO DE PERSONAL	34	34

**GESTIÓN DE LOS TRÁMITES DE ALTA DE PERSONAL**

Durante el tercer trimestre se logró cumplir con la meta programada de 6 trámites de alta, ya que se realizaron los 6 trámites de alta de personal, dichos trámites se llevaron a cabo durante los meses de julio a septiembre.

Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez – Jefe de departamento

*[Handwritten signatures in blue ink]*

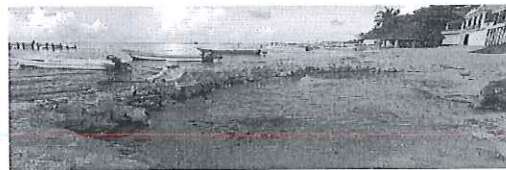


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo  
Directora de la ZOFEMAT



L.C. Pedro Escobedo Vázquez  
Tesorero Municipal



Así lo mandan y dictan los integrantes del Subcomité de Sectorial de Desarrollo del COPLADEMUN, Administración 2021-2024. Cúmplase.

**EL COORDINADOR DICE:** Integrantes del Subcomité informo que se une a los trabajos de esta Sesión Ordinaria el Regidor Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal. Se somete a consideración el Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad; por si alguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, desea realizar alguna observación o comentario al respecto.

**EL COORDINADOR DICE:** No habiendo intervenciones solicito al Secretario Técnico proceda a realizar la votación nominal del Acuerdo que contiene el Informe de Actividades de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022 del Programa Sectorial de Desarrollo Inversión y Renovación Económica del Municipio de Solidaridad

Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su calidad de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico. **A favor.**

Gabriel Gonzalez Ornelas, Director de Industria, en su calidad de Secretario Técnico. **A favor.**

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal. **A favor.**

Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal. **A favor.**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMUN

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Directora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Reyna Isabel Luna Cetina, en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Claudia Hernández Plancarte, en representación de la Licenciada María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) **A favor.**

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a Usted que 08 (ocho) integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN votaron a favor; 0 (cero) en contra y 0 (cero) se abstuvieron.

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Queda Aprobado. Secretario Técnico, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a Usted que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Asuntos Generales

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Se somete a consideración de los integrantes e invitados especiales del Subcomité Sectorial, para tratar algún asunto que por su importancia o urgencia deba ser expresado en esta Sesión. Se abre la única ronda para poder realizar los comentarios, cada participante cuenta con tres minutos para hacer uso de la voz.

**El Mtro. Gabriel Aceves, Presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública solicitó el uso de la voz y concedido que le fue manifestó lo siguiente:** Hola buenas tardes, es un gusto estar aquí con ustedes es esta Sesión de trabajo. Como saben el Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública hemos estado trabajando en las diferentes mesas de Mejora Regulatoria desde ya algunos meses y ahora con el cambio que se da al interior de la estructura. En donde la unidad administrativa de mejora regulatoria se convierte en Comisión de mejora regulatoria y pasa a ser de la estructura orgánica de la Secretaria de Comercio pues traemos aquí una propuesta para que este programa presupuestario se tome en cuenta para este 2023. Debido a que es un factor importante que se debe llevar a cabo. Como ustedes saben el tema de mejora regulatoria es un tema que está impactando muy fuerte en los emprendedores y en los empresarios y aquí tenemos una propuesta que estamos presentado del árbol de problemas que sería el problema central que las y los empresarios del Municipio de Solidaridad, enfrentan tramitología en la apertura y renovación de sus negocios. En atención a lo cual se adjunta la propuesta del programa presupuestario en modalidad G. El cual tendría como objetivo, la regulación y supervisión con componentes directos y resolver las actividades destinadas a la verificación, inspección y reglamentación de las actividades económicas y de los agentes del sector privado social y público, dirigido a fortalecer la actividad económica de nuestro Municipio. Entonces Señor Secretario y miembros del Consejo aquí tenemos la propuesta para que la Comisión de Mejora Regulatoria sea un programa presupuestario que se contemple en el 2023

para mejorar los tramites y procesos de mejora regulatoria. Siendo la propuesta presentada del tenor literal siguiente misma que se inserta a la presente acta.

El M.V.Z. Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto lo siguiente: Muchas gracias. Brevemente quisiera señalar en un principio que precisamente el fortalecimiento de la secretaria SEDEAI que hoy nos informa precisamente que ya tienen nuevas áreas a nivel Dirección. Es porque la dinámica impuesta por el gobierno de la renovación de la Licenciada Lili, la dinámica impuesta por el Señor Secretario Raúl, y por todas las áreas que participan han permitido precisamente que se considere a esta Secretaria con las direcciones necesarias para seguirla fortaleciendo en virtud de la importancia que reviste el trabajo de todos y cada uno de los que presentes y de ustedes aquí presentes en el Plan de Acción y en el Desarrollo del Municipio 2021-2024. Una felicitación muy grande de parte de todos, no solamente a nuestro señor secretario sino a también a una mancuerna que ha estado muy pendiente de todos los asuntos que corresponden a la Secretaria y al área que representan como es el Señor Regidor Ruvicel. Yo quisiera señalarles que es precisamente en función de esta dinámica que hace algunos años el sector agropecuario no está contemplado dentro la estructura de gobierno municipal dentro de la estructura estatal y mucho menos dentro de la estructura federal. En este último año y en este primer año de actividades de vuestra presidenta municipal. Ya tuvo ese boom, lo que es esta Dirección con el apoyo indiscutible de los compañeros que integran esta Dirección, con el apoyo indiscutible de nuestro Señor Regidor, de nuestro Señor Secretario, con el apoyo de todos y con el apoyo de nuestra Presidenta Municipal. Y quiero informarles que es precisamente en función de la presencia que tiene el área agropecuaria forestal, pesquera del Municipio que el nuevo gobierno estatal dispone en sus primeros días de gobierno que SEDARPE que es la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y pesca estatal pase sus oficinas a nuestro municipio. Esa es una gran ventaja para nosotros dado que vamos a tener a la mano todos los programas de gobierno estatal que en nuestro caso para el sector agropecuario van a estar ahí disponibles. Yafortunadamente sus oficinas van a estar a menos de 100 mts de donde hoy por hoy estamos laborando. SEDARPE ya inicio funciones en la zona norte en el Municipio de Solidaridad. Es muy probable que también que SADER que es la Secretaria de Desarrollo rural federal también traslade sus oficinas a este municipio que hoy por hoy están en el Municipio de Tulum. También considero que es, pues muy significativo que se está fortaleciendo todo esto por las acciones que se están dando en el sector primario y sin duda alguna como lo han señalado en esta sesión todas las acciones que se han dado por todos ustedes en el área de nuestra compañera Yuri, tantas y tantas reuniones de empleo que en nuestro Municipio no se han realizado ninguna y aquí tenemos una barbaridad, todo lo que se ha hecho en comercio, todo lo que se ha hecho en Mejora Regulatoria, todo lo que están haciendo en mercados. Todo en fin que lo que contemplan las áreas de la secretaria de Desarrollo Económico son foco de atención y no solamente locales, son foco de atenciones estatales y mas allá. Siempre se ha señalado que el desarrollo, el emprendimiento para poder aterrizar y materializar todos los objetivos que contemple un plan de desarrollo municipal, tienen que estar perfectamente eslabonado con los tres niveles de gobierno municipales, estatales y federales. Solamente el gobierno municipal no puede atender todas las necesidades. Hoy por hoy les vuelvo a repetir ya tenemos al gobierno estatal en Solidaridad, y más adelante quizá tengamos también al gobierno federal. Enhorabuena también felicito a todos que ese esfuerzo de todos, de todos verdaderamente de los participamos en esta Secretaria, esfuerzo del Señor Regidor por contribuir con sus acciones para lograr el Plan Municipal, renovar para crecer. Muchas gracias por el favor de atención es cuanto.

El C. Humberto Meza, en representación de CANACO SERVYTUR en su calidad de Vocal solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto lo siguiente: Buenas tardes, felicito el trabajo que han hecho y reciban un cordial saludo de parte de Nuestro Presidente Albores. Aprovechando que esta el Señor Regidor, solicitar un buen presupuesto para Mejora Regulatoria porque requiere de personal, requiere de tecnología y si queremos un sistema digitalizado como lo ha querido hacer nuestra Presidenta Municipal pues e requiere de unos buenos servidores y creo que en este momento que se va a trabajar en la ley de ingresos pues sería importante que le den apoyo a esta área de mejora regulatoria porque creo que es parte del motor del crecimiento económico de nuestro Municipio. Mientras mas comercios abramos mas empleo habrá y más captación habrá en todos los aspectos. Es como un efecto domino, viene el impuesto sobre la renta, viene impuesto de IEPS, vienen impuestos municipales y estatales, los cuales se reflejan en las participaciones y aportaciones. Entonces mientras mas le demos el fortalecimiento al comercio establecido creo que tendremos un crecimiento mas sostenido y mas fuerte para el Municipio. Entonces regidores si les pediríamos ahí el favor que apoyen aquí al área esa. Para que se logre un buen presupuesto no solo para el área de mejora regulatoria, sino para la dirección. Pero en especial para el área de mejora regulatoria porque si carecen de muchos implementos, de mucho personal y de mucha capacitación del personal. En ese aspecto enhorabuena que ya estén ahí y ¡jalá que las mesas de trabajo futuras se puedan integrar señor regidor, señores regidores porque eso es importante, hay mesas de trabajo que hemos estado realizando donde intervienen varias áreas. Y lo que decir el Maestro la falta de voluntad política, invitamos a los representantes de las Direcciones que cuando se implementó las mesas de trabajo se habían dicho que iban a tener voz y voto y decisión y que se iban a mandar a un representante los acuerdos que se tomaran se respetaran. Desgraciadamente las mesas de trabajo que hemos tenido no asisten los Directores, no mandan a un representante. Normalmente los que van es protección civil y a veces no van. Y entonces aquí la importante de robustecer y darle real fuerza a esas mesas de trabajo, donde las personas que están involucradas se les de cierta forma, se les obligue a lo que dice la ley que tienen que participar. Que tiene que estar porque requerimos de muchos cambios y de mucho fortalecimiento en estas mesas de trabajo y ahí esa seria una de las peticiones que tenemos. Otras de las peticiones que queríamos comentarle, el día de ayer se hizo un incentivo fiscal donde se autorizó el descuento a las multas de permisos ambientales del 75 y 50 por ciento. Lo vemos muy bien, lo vemos muy bienvenido, pero aun tenemos que trabajar lo que son, lo que decir el maestro. No hay una normatividad clara no entendíamos por qué no estaban multando deben de publicar un catálogo cada año donde especifiquen que negocios son los que están obligados a tramitar ese permiso. No esta en el REMTYS, no esta en esto. Entonces ellos generalizan y mientras no este normado, mientras no esté publicado, entonces lo que están haciendo no digo que sea ilegal, pero es indebido o no esta normado como debe de ser a lo que establece la cuestión. Entonces si me gustaría pedirles a ustedes y a lo señores regidores que en las siguientes mesas de trabajo que ustedes tengan trabajen en el tema y solicitamos que nos den un programa de incentivos en el tema de anuncios. Estamos viendo, nos estamos viendo muy afectados, muy impactos en cuantos a los cobros en cuanto a la metodología que lo están haciendo. Nos quieren cobrar cinco años para atrás de permisos de anuncios que lo vemos ilógico. Nosotros talvez para las áreas que están ahí tuvimos tres años difícil nos en especial de pandemia. Todavía este año estamos en pandemia empezando y todavía entonces pagar 20 mil o 30 pesos de un negocio para poner un negocio. Crean que es realmente imposible para un empresario mantenerse abierto con la carga impositiva que nos están imponiendo. Entonces si nos gustaría proponer un incentivo de que nos cobren un año, el 50%, que lo analicen que lo estudien, realmente el impacto que estamos teniendo en nuestras finanzas es brutal. Porque un pequeño negocio por ejemplo en esta pared si tuviésemos si fuésemos dos negocios nos cobrarían por lo que dice

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DEL COPLADEMUN

Solidaridad, subcomité, la fecha por renovar. Nos cobran por cada uno y eso de viene planteando de 15 A 20 mil pesos, solamente en una pared. Entonces necesitamos que se trabajen en la actualización de los reglamentos estamos muy atrasados en esas cuestiones. Entonces la reglamentación y la normatividad en la que esta, muchas veces esta obsoleta y se trabaja o la aplica de acuerdo a la conveniencia de las personas que están en turno y les pongo un ejemplo. Hay anomalías en el reglamento de permisos y anuncios en donde en el artículo 5 nos dice que no estamos obligados a tramitar permisos de acuerdo al artículo 6,7, y constitucional los que no dieran a la vía publica que no sean visibles y después En el artículo nos dicen que si los tenemos que publicar dentro de los centros comerciales y hay discrepancia. Entonces que hace la dirección aplica el que le conviene nos aplica el 25 que es el que dice que todos tenemos que trabajar. Y mejora regularía esta, lece que siempre será en beneficio mayor, mayor beneficio a menor costo. Entonces necesitamos que nos apoyen en ese aspecto. Créanme que el sector empresarial quiere crecer y esta creciendo pero necesitamos implementar muchas de las cosas que vino a decirnos el maestro y que no apoyen en esos aspectos. Pues es cuanto y les agradezco su tiempo.

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal, solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto lo siguiente: Buenos días a todos, hemos escuchado la problemática no es la primera vez, que escuchamos eso. La vez pasada tuvimos una reunión con el Regidor Gabriel Mendicuti, con el Ing. Chano Toledo, sobre los abusos de los cobros excesivos que esta habiendo a los anuncios y hoy que tu lo manifiestas, que bueno que esta el Secretario Raúl, para trabajar en el tema. Segundo si es muy cierto que cuando iniciamos a la administración con lo que había y con eso se trabajó, parte de ello reconozco el gran esfuerzo del Licenciado Raúl en esa Secretaria porque carece de personal, si carece de equipo y también requiere de vehículos para moverse en toda la ciudad. Prácticamente el informe que usted estas brindando hoy es informe muy claro y me gustaría en el próximo informe de la Sesión de la Comisión que presido que es el día 30 de este mes en el cual los invito. Nos gustaría que nos hicieras la misma presentación y por cada Dirección que existe en tu secretaria saber cuanto personal tienes, cuanto personal requirieres y que equipos tienes para que ahora que tenemos la oportunidad en diciembre en la ley de egresos que todos los regidores contemplen que esta secretaria necesita presupuesto. Agradezco que está aquí el Regidor Uri Carmona, que es un Regidor muy participativo en todas las reuniones y lo podemos consensar. Primeramente, el gran avance que ha habido en el sector agropecuario y es por el esfuerzo que tiene tanto tu equipo como el medio Elmer lo han hecho posible de llegar a todas las comunidades donde no se había llegado. A todas las comunidades que han visitado. Eso es algo que yo he aprendido al Medico Elmer que es incasable, que siempre anda en el Calle trabajando. Me da gusto que se haya logrado que la dirección de SEDARPE se venga para acá, es una solicitud que le hicimos llegar a la Ing. Cobos junto con el Director de Gobierno. Pero creo que podemos hacer mejores cosas. Hoy me queda claro que no es una queja hay varias quejas. De hecho, tengo unos oficios que nos han hecho llegar y los tengo en la regiduría porque no podemos seguir golpeado a los compañeros. Venimos de una pandemia y no es posible que posible que como gobierno no les demos las oportunidades para seguir contribuyendo. Felicito a la Maestra Yuri, la verdad todas las ferias de empleo que se han llevado a cabo en el Municipio tanto la feria inclusiva que ha dado oportunidades a muchas personas que han podido contar con empleo, las capacitaciones son muy importantes. Primeramente, por que hay mucha gente que vienen de fuera y no tiene la experiencia laboral, o no sabe en que va a trabajar, cuando ellos reciben capacitación ubican mas o menos en que hotel se puede ir, en que es lo que puede hacer. Entonces es cuanto.

Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal, solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto lo siguiente: Buenos días amigos y amigos integrantes de este subcomité. Es bien importante lo que esta ventilando aquí, la intervención en representación del Ing. Octavio lo que esta comentando nosotros no podemos decir que no estamos involucrados y que hay una voluntad muy en especial de poder abonar para ordenar. Hay mucho trabajo que hacer y hay que decir que ahorita que esta el Regidor Ruvicel que ha sido muy celoso, muy puntual con los temas de su Comisión, vamos a llevar a esto al Cabildo por que las reuniones que tenemos con la presidenta y el cabildo pues son temas importantes que hay que filtrara para poder tomar acuerdos. Ayer aprobó un paquete de beneficios fiscales que también en la misma sesión se toco un tema de músicos, luego surgió, luego se fue al tema de los ambulantes y hay una mesa de trabajo pendiente que propuso el Sindico Municipal, para efecto de formatear y no dejar lagunas en la normatividad de la aplicación. Porque eso es básico y que nos permita regular pero muy en especial ordenar. No nos gusta el orden y es natural y menos cuando estamos acostumbrados a que no lo haya. Pero la Presidenta Municipal ha sido muy puntual en buscar que a través del dialogo se pueda conseguir ordenar. Un ejemplo muy claro es el tema de lo mototaxis que ya todos están pintadnos dependiendo del sindicato. Ya se esta cumpliendo una normativa que se está empezando echar a andar y no que no se va hacer de buenas a primeras tampoco. Porque si tiene que llevar su proceso. Y aquí es la misma cuestión, tiene que llevar su proceso, tiene que llevar un dialogo para poder tomar lo acuerdos. El Regidor Ruvicel, ya lo manifestó en función de esto que lo vamos a hablar. Tendremos que aprobar la ley de egresos y habrá cuestiones que cada uno desde su trinchera, desde su comisión tendrá que argumentar para poder plasmar que sea considerado en esta ley de egresos. Los planteamientos que ahí se harán. Esto nos los vamos a llevar con mucho gusto y desde ahorita pueden decir que hay todo el apoyo para esto. Muchas gracias.

El Lic. Manuel Garcia Maldonado, Director de la CANIRAQ sede Playa del Carmen, solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifestó lo siguiente: Buenas tardes, gracias por concederle la palabra a la CANIRAQ, y bueno estamos en la misma línea de lo que ha dicho la CANACO, apoyamos y secundamos lo que presento Humberto en representación de su Presidente. Porque si definitivamente nos esta afectando porque ahorita con lo que acaba de comentar el regidor Uri, no pretendemos evadir la ley ni que nos de favoritismo fuera de ley. Lo único que estamos pidiendo, mi Cámara a la cual representó, estamos comprometidos en que se aplique la Ley parejo, pero también la autoridad aplique la Ley y no hagan las anomalías que esta comentando Humberto donde por un lado se dice si y por otro lado se dice no. Entonces yo creo que sigue eso definitivamente se tendría que corregir. Y también ya hemos presentado unos documentos a mejora regulatoria donde estamos haciendo unas observaciones y yo quiero mencionar que nosotros, definitivamente nos esta viendo la administración como un banco. Y lo han manifestado varios funcionarios públicos y nos los han dicho. Y no solo municipal, sino también estatal. Nuestra misión es recaudar y realmente hay momentos en lo que no podemos sacar aguas de las piedras. Se han mencionado mucho una pandemia, definitivamente ha sido cierto y no se ha podido levantar por los compromisos financieros que fueron adquiridos. Y al final yo solo quiero decir que estamos nosotros dispuestos a trabajar junto a la autoridad. Pero que la autoridad nos vea también como sus aliados y no este en su momento dado, viéndonos como un banco en el cual tienen que obtener recursos que también nosotros definitivamente tenemos problemas. Que como un país turístico, un estado turístico, tenemos altas y bajas. Y si el gobierno no nos ayuda a incrementar esos turismo, a que el número de turistas que llega se vaya incrementado, no vamos a tener los ingresos para poder apoyar a la autoridad porque no vamos a tener para el recurso. Pues es todo, esperemos que realmente se considere y voy a

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMUN

felicitar a unas regidoras que han pedido beneficios en el comercio en la vía pública que realmente lo necesitan.

El Mtro. Gabriel Aceves, Presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública solicitó el uso de la voz y concedido que le fue manifestado lo siguiente: Bueno para para redondear el problema que es muy importante este árbol del problema es de la metodología del marco lógico. Este árbol se va a convertir en un árbol de objetivos y todo lo que vieron va a pasar a positivo. Y esa es la idea que este planteamiento fortalezca este programa presupuestario de tal manera que la mejora regulatoria sea una realidad y obviamente también apoyamos plenamente la parte legislativa donde las reformas a toda la reglamentación tiene que ser una realidad, porque si hay mucha normatividad que tiene que estar un tanto obsoleta o hay contradicción y es parte de la mejora regulatoria este proceso legislativo también. Entonces pues el Colegio también nos encantaría tener acercamiento con el sector empresarial para que desde su perspectiva desde su experiencia y junto con la experiencia técnico legislativo, podamos generarle una propuesta al gobierno y que ellos la puedan llevar a cabo para que sea un proceso de ganar ganar. Sería cuanto.

La representante del Consejo Coordinador Empresarial solicitó el uso de la voz y concedido que le fue manifestado: Muchas gracias a nombre del Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora, que les manda un cordial saludo y no puedo estar con ustedes porque esta fuera de playa de Carmen, bueno yo apoyo lo que dijo la CANACO y la CANIRAQ el Consejo Coordinador Empresarial esta de acuerdo, igualmente habíamos platicado y tenido reuniones con la Presidenta Municipal y si les pedimos que se apureña digitalizar los documentos. Porque es mas fácil para ustedes recaudar y que los empresarios no estén en largas filas afuera. Así es más rápido que ustedes cobren e igual se evita la corrupción. Que se le hiciera como un Cancún, que ya esta digitalizado y ya pueden sacar las licencias municipales por medio de la digitalización. Igual las multas excesivas ojala pudieran hacer algo con eso. Con los documentos para evitar todo esto. Pero si apoyo a que los tramites sean mas fácil y ágil para no. Porque ustedes les interesan como Municipio recaudar y al empresario pagar para que no los multen. Es cuanto gracias.

La C. Reyna Isabel Luna Cetina, en representación de José Luis Hernández Barragán, Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria solicitó el uso de la voz y concedió que le fue: Gracias por estar aquí, a nombre del Lic. José Luis Hernández Barragán, quiero agradecer que por fin haya llegado el día, en el que hayamos podido regresar a Desarrollo Económico. De donde dicho sea de paso nunca debidos haber salido. Que es lo que marca la normatividad, desde la Ley General, la del Estado y la del Municipio también. Entonces tengo mucha esperanza y mucha fe de que va a ser todo para bien, y para que al fin podamos ir avanzado en nuestros objetivos a corto mediano y largo plazo. Hemos trabajado muchísimo de verdad, estamos casi para la totalidad del cierre de actualización de los trámites y servicios. Es sumamente necesario el apoyo y la participación de los regidores que nos puedan ayudar en ese tema tan importante que es el presupuesto, que necesitamos para poder hecha a andar un proyecto que urge. Que urge no solo de la manera que impacte en el desarrollo económico del municipio. Sino en encontrar ese sano equilibrio en la relación gobierno, ciudadano que esta tan lastimado; y en la mayoría de los casos es por el trámite y servicios, por el tema de la discrecionalidad, por el tema de esas anomalías que existen en la normatividad, etc. Pero no acabaríamos los temas en la Sesión de hoy si tendríamos que hablar de cada una de las cosas que tenemos en mente para mejorar el tema de mejora regulatoria. Estamos de verdad sumamente abiertos, no descansamos. Muchos de los presentes han trabajado de la mano con nosotros día a día. Y solo a veces no sentimos avanzar por el tema de las voluntades políticas. Necesitamos que nos apoyen en que todas las


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMUN

impulsando las gestiones para que se realicen. De igual manera desde el día uno que se publico la nueva reforma al Reglamento Organizo, me incorpore a las reuniones y escuche las dolencias del sector empresarial que fue en la Canaco me entere del tema tecnológico que hace falta ya estamos cerrando el año, pero también estamos comprometidos y a hay una promesa de entrega de 4 equipos nuevo de Sare, ya estamos haciendo las gestiones necesarias para ir fortaleciendo y de igual manera buscar la certificación. De igual manera tengo un diagnóstico de licencias de funcionamiento en general hay menos cierres, mas aperturas y de igual manera hay menos renovaciones. Sobre eso voy a estar trabajando con las diferentes áreas que competente la apertura de licencias. Posiblemente incorporemos la licencia de anuncios para el formato Sare para que el ciudadano que entere de que tienen que hacerse ese tramite y no caer en omisión. Así como esas, se van a hacer mas acciones, de las que estaremos trabajando y se las iremos informado en las diferentes plataformas. Viene el Consejo de Mejora Regulatoria viene diferentes áreas de consulta ciudadana. Su servidor le gusta mucho la crítica realmente siempre lo tomo como una critica constructiva como áreas de oportunidad, sabemos que hay mucho trabajo que hacer sobre todo en comercio en vía publica llegan denuncias y son atendidas y canalizadas por el Director y así como esas un sinfín de reportes que nos van llegando. Se requiere mucho de ustedes porque los aplausos ensordecen y obviamente la crítica y áreas de oportunidad son las que nos van fortaleciendo como Municipio y vamos a ir renovando lo tramites y la normatividad de lo regula. Pues estamos a la orden y la Presidenta les manda un cordial saludo, estuve en comunicación con ella por la mañana y pues ya sabe lo que hay que fortalecer en Mejora Regulatoria y esta contenta con que ya se esta concretando y de igual manera esta contenta que mercados ya es una dependencia adherida a la Secretaria y que pueda dar seguimiento a los tramites y regulaciones que los mercados han estado demandando. Como ejemplo estamos trabajando con un reglamento que no se había reformado desde 1997, así de obsoleto estaba esa área, pero ahí se ve la voluntad de la Presidenta de seguir trabajando y claro que todas sus demandas se las comparto.

**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** No habiendo más comentarios. Secretario Técnico, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DICE:** Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a usted que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión.


**EL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** Toda vez que se han agotado los puntos del orden del día, procedamos a la Clausura de la Sesión. Se pide a los presentes ponerse de pie. Siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 18 (dieciocho) del mes de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), declaro formalmente Clausurados los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

  
Raúl Alejandro Aguilar Acosta


Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones  
Coordinador de Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ  
SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL COPLADEMIUN



**Gabriel González Ornelas**  
Director de Industria y Comercio  
Secretario Técnico del Subcomité Sectorial  
de Desarrollo Económico



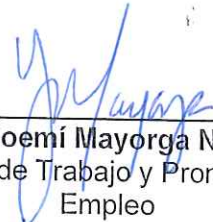
**Uri Carmona Islas**  
Cuarto Regidor y Titular de la Comisión  
Edilicia de Trabajo y Previsión Social  
Vocal del Subcomité Sectorial de  
Desarrollo Económico



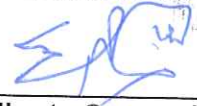
**Reyna Isabel Luna Cetina**  
en representación de José Luis Hernández  
Barragán Titular de la Comisión de Mejora  
Regulatoria del Municipio de Solidaridad  
Vocal del Subcomité Sectorial de  
Desarrollo Económico




**Ruvicel López Pérez**  
Segundo Regidor y Titular de la Comisión  
Edilicia Ordinaria de Industria, Comercio y  
Asuntos Agropecuarios Vocal del  
Subcomité Sectorial de Desarrollo  
Económico



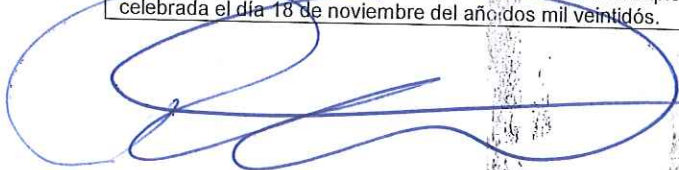
**Yuri Noemí Mayorga Nicolás**  
Directora de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Vocal del Subcomité Sectorial de  
Desarrollo Económico



**Elmer Gilberto Coronado Alamilla**  
Director de Desarrollo Agropecuario y  
Pesquero  
Vocal del Subcomité Sectorial de  
Desarrollo Económico



**Claudia Hernández Plancarte**  
en representación de María de Lourdes  
Varguez Ocampo  
Directora de Zona Federal Marítimo  
Terrestre Vocal del Subcomité  
Sectorial de Desarrollo Económico



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, celebrada el día 18 de noviembre del año dos mil veintidós.